

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000058

UNIDAD EJECUTORA : 014 PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - PRONATEL

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001720

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0102 - Oficina De Administración								
24/05/2024	0000000214	071100431069	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICO PROFESIONAL EN MATERIA DE GESTIÓN DE BIENES MUEBLES	Servicio	0	0.00	0	15,000.00
24/05/2024	0000000214	071100433346	SERVICIO DE REVISIÓN, ANÁLISIS DE DATOS Y PROYECCIÓN DE DOCUMENTOS	Servicio	0	0.00	0	22,500.00
24/05/2024	0000000214	071100433350	SERVICIO DE SEGUIMIENTO DE DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES	Servicio	0	0.00	0	25,500.00
24/05/2024	0000000214	071100436346	SERVICIO DE VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN Y REGISTRO DE ALTAS DE BIENES	Servicio	0	0.00	0	7,500.00
24/05/2024	0000000214	071100438370	SERVICIO DE ANALISIS Y EMISION DE INFORMES	Servicio	0	0.00	0	25,500.00
24/05/2024	0000000214	130100040006	SERVICIO DE CONCILIACION CONTABLE Y OTROS	Servicio	0	0.00	0	25,500.00
24/05/2024	0000000214	170100031206	SERVICIO DE ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE REPORTES DE GESTIÓN Y CONTROL PATRIMONIAL	Servicio	0	0.00	0	22,500.00
24/05/2024	0000000214	210100010810	SERVICIO DE CONCILIACIÓN Y DISPOSICIÓN DE BIENES MUEBLES	Servicio	0	0.00	0	18,000.00
24/05/2024	0000000214	210100011013	SERVICIO DE ASISTENCIA EN CONTROL PATRIMONIAL	Servicio	0	0.00	0	15,000.00
24/05/2024	0000000214	210100040202	SERVICIO DE ORDENAMIENTO Y ETIQUETADO DE BIENES PATRIMONIALES	Servicio	0	0.00	0	7,500.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad